

INFORMACIÓN GENERAL PARA RENOVACIONES

El presente instructivo puede ser utilizado a modo de checklist o guía. Para el armado de la documentación les solicitamos respetar el orden establecido que se menciona a continuación. La documentación deberá ser presentada en *un solo archivo de formato PDF*.

1. **Nota cabecera:** solicitud de REI dirigida a la Coordinación General de Aprobación de Productos Alimenticios (CAPA), haciendo referencia al expediente madre donde se encuentra la documentación legal de la empresa, número de expediente y certificado que deben renovar. **2b-MODELO NOTA CABECERA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS.**
2. **Formulario de datos personales** (no deben quedar espacios en blanco), el mismo debe ir firmado por el Director técnico **con tinta azul**, aclaración de firma, sello donde conste número de matrícula.
3. **Formulario de reinscripción:** completo (porcentajes, N° de Cas, etc.).
4. **Certificado anterior:** si el mismo se encuentra vencido, el producto no puede ser comercializado hasta su nueva aprobación. En este caso deberán ponerse en contacto con el registro para que informemos continuidad de su trámite.
5. **Rotulo o etiqueta:** vigentes del producto, con leyendas obligatorias según corresponda.
6. **Boletas de pago:** junto a su comprobante de arancel abonados donde se pueda visualizar los números de boleta.

Las boletas cuentan con 1 (un) mes de vencimiento para ser abonadas. Asimismo, pueden ser presentadas hasta 1 (un) mes después de realizado el pago junto a su comprobante.

Las mismas las deben solicitar por mail a envasesyconexos@senasa.gob.ar indicando los siguientes datos:

- **Asunto** del mail: **“Solicitud de boletas”** (*no utilizar cadena de mails para la solicitud de boletas- enviar un nuevo correo con el asunto mencionado*).
- Razón social.
- CUIT de la empresa.
- NUMERO DE CERTIFICADO A RENOVAR.
- Trámite a realizar:

TRÁMITE	CODIGO	TIEMPO
RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE USO (REI)	IC083	45 días hábiles

7. **Certificado de inscripción en el RNE** (Registro Nacional del Establecimiento) de la empresa y del establecimiento elaborador.

8. **Certificado vigente del RNPUD** (Registro Nacional de Productos de uso Domisanitarios) con su correspondiente formula (para los productos biocidas, por ej.: desinfectantes, insecticidas, rodenticidas).
9. **Protocolo de resultados de la prueba de Poder Desinfectante** (para productos desinfectantes).
10. **Certificado de aprobación de INAME-ANMAT** (para productos de lavado de manos).
11. **Certificado de libre venta del país de origen (vigente)** para el caso de productos importados.
12. **Documentos opcionales** que consideren de importancia para la autorización de uso del producto.
13. **Para cargar antecedente en formato digital**, solicitamos el envío de la presentación realizada con anteriormente en donde debe constar.
 - A. **Formulario de datos personales** (presentado en la Inscripción o renovación anterior)
 - B. **Formulario de reinscripción** (presentado en la Inscripción o renovación anterior)
 - C. **2a-FORMULARIO PARA EXPEDIENTE ELECTRÓNICO- RENOVACIONES**
ENVIAR SEPARADO DEL PDF- EN FORMATO WORD

ENLACE PARA DESCARGAR FORMULARIOS Y MODELO DE NOTA

<https://www.argentina.gob.ar/autorizar-aditivos-para-alimentos-de-origen-animal-envases-y-conexos>

OBSERVACIONES

Importante: el PDF enviado debe contener cada uno de los puntos mencionados anteriormente para continuar sus trámites dado a que es requisito solicitado por el sistema de gestión electrónica.
Si se encuentra incompleto, no se tomaran sus presentaciones.

Las presentaciones deben estar firmadas, con firma original, aclaración del director técnico ya que son declaraciones juradas (NO EXCLUYENTE)

Recibirán un mail de confirmación cuando el trámite presentado cumpla con todos requisitos mencionados o se enviara una notificación indicando los puntos faltantes a fin de poder cargar sus expedientes a sistema electrónico.

IMPORTANTE: Descargar el formulario **2b-FORMULARIO PARA EXPEDIENTE ELECTRÓNICO** y enviar en formato WORD en el mismo correo de iniciación de trámite, separado del PDF anteriormente solicitado.